



León, 12 de agosto de 2015

El PSOE solicita medidas especiales para la atención a mayores

- **Diez recuerda que la residencia municipal tiene una lista de espera de más de cien personas**
- **El portavoz socialista reclama la apertura inmediata de la Ciudad del Mayor “con gestión y uso público”**

El portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de León, José Antonio Diez, reclama medidas especiales para la atención de las personas mayores de León tras los recortes en asistencia aplicados por el Partido Popular que están generando importantes problemas de alimentación y condiciones de vida para este colectivo.

Diez recuerda que la residencia municipal Virgen del Camino tiene una lista de espera de más de cien personas que evidencia la falta de infraestructuras para la asistencia a los mayores en la ciudad de León y denuncia que muchos mayores han tenido incluso que renunciar a estas plazas que esperaban por la subida de las tasas. En este sentido, Diez explicó que en el pasado mandato las tasas de la residencia municipal se incrementaron en más de un 50%.

Por ello, y tal y como propuso en campaña, el portavoz socialista reclama una modificación del reglamento de las ayudas de emergencia para que puedan contemplar ayudas especiales al pago de residencias de ancianos o fármacos que necesitan estas personas. Para ello, Diez solicita que los Centros de Acción Social del Ayuntamiento realicen, en colaboración con las organizaciones no



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE LEÓN – PSOE
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN



gubernamentales, con un estudio sobre las necesidades de los mayores leoneses para poder hacer frente a ellas.

Asimismo Diez reclama la puesta en marcha inmediata de la Ciudad del Mayor con gestión pública después de casi cuatro años de la infraestructura cerrada a falta de la definición del proyecto. El portavoz socialista recalca que "el único proyecto posible pasa por la gestión pública del centro, que se ha hecho únicamente con inversión pública de todos los leoneses, y por la optimización de las instalaciones".

Diez subrayó que deben ser los servicios municipales de Familia y Bienestar Social los que determinen, en colaboración con el Ministerio, cuál es el mejor aprovechamiento para este centro "siempre y cuando se cumpla el objetivo de poner ese edificio a disposición de los leoneses. No consentiremos que ese centro pase a ser una residencia o un centro privado", concluyó Diez.